



1

memoria descriptiva

116854

MODELO DE UTILIDAD

a favor de D. JULIAN REQUENA GARCIA

de nacionalidad española, residente

en BARCELONA.- Rubens, 54, por: MU-

ÑECO GROTESCO CON DOBLE MOVIMIENTO

ELASTICO.

Duración: VEINTE AÑOS



Se refiere la presente memoria descriptiva que se une
a solicitud de registro como Modelo de Utilidad a un
muñeco grotesco con doble movimiento elastico, cuyas
caracteristicas de novedad le confieren la cualidad de
5 aportar a los fines que se persiguen ventajas mas que
suficientes para aspirar al derecho al privilegio del
registro que se solicita.

Sustancialmente consiste en determinar en el muñeco
de configuración grotesca y eventualmente con otra con-
10 figuración, tres partes de las cuales, una constituye
la peana, la segunda el cuerpo y la tercera la cabeza y
quedando estas piezas requeridas por el mismo medio con-
sistente en conferir a la primera pieza o peana, de un
cuello que arranca de su cara superior hasta una altura
15 predeterminada a partir de la cual lleva un muelle, de
espiras muy próximas sobre cuyo extremo superior, recibe
la base interior del cuello de la segunda pieza, el cual
cuello exteriormente se prolonga hasta una altura prede-
terminada que también a partir de su extremo superior,
20 presenta un muelle de las mismas características que el



incorporado a la pieza primera y que incrusta su extremo superior en el ápside de la pieza tercera cuya configuración externa representa la cabeza desproporcionada del muñeco.

25

Como el elemento de referencia de una pieza a otra, está constituido por muelles, cada una de las dos piezas segunda y tercera, puede vibrar y oscilar conjunta y simultáneamente, cuando son impulsadas por un impulso exterior cualquiera, tal que un seplido e un suave empujencito y como el movimiento de la pieza tercera es el resultante de la combinación del suyo propio y del de la pieza segunda en la que apoya, el resultado es un efecto muy complejo y llamativo.

30

35

Se acompañan unos dibujos en los que se muestra una manera de llevarlo a la práctica, haciéndose constar de manera expresa que el mismo carece de carácter privativo en sus detalles toda vez que se citan solamente a título de ejemplo.

40

El la figura única se muestra de frente y en perfil semiseccionado un muñeco cuya peana (1) está constituida



per unos zapatones y la parte baja de unas piernas muy anchas que se prolongan consustancialmente en un cuello (2) que recibe inmoviblemente el extremo inferior del muelle (3), cuyo extremo superior se inserta en la base interna del cuello (4) de la pieza segunda (5) que constituye el cuerpo del muñeco.

45

Por la prolongación (6) del cuello (4) se empalma con el muelle (7) cuyo extremo superior recibe el ápside (8) de la pieza tercera (9) en la que se han determinado los rasgos de una cara sobre una cabeza desproporcionada con un motivo cualquiera.

50

Suficientemente descrito el invento, así como una manera de llevarlo a la práctica, se hace constar que aceptará modificaciones de detalle, siempre que éstas no afecten a su fundamento.

55

En cuanto a materiales, dibujos y colores, se hará tan amplio uso como la ley previene.

N O T A

Se reivindicán los puntos siguientes:

60

1º. Muñeco gortesco con doble movimiento elastico, ca-



racterizado porque consta de tres piezas de las cuales la primera constituye la peana, en la que lleva determinadas las formas de unos zapatonos y el comienzo de unas piernas muy gruesas sobre las cuales arranca con-
65 sustancialmente un vástago en el que se apoya inameviblemente un muelle de espiras muy próximas y cuyo otro extremo se incrusta en la cara interna del cuello de la pieza segunda.

2ª. Muñeco grotesco con doble movimiento elástico, ca-
70 racterizado porque la pieza segunda, según reivindicación anterior, es hueca y presenta exteriormente la configuración del cuerpo del muñeco con sus brazos y porque esta pieza, sustancialmente troncocónica, se remata en su vértice superior por un cuello que interiormente recibe el
75 muelle de la pieza primera y exteriormente se prolonga en un vástago que recibe inameviblemente un muelle de espiras muy próximas, cuyo extremo superior recibe a la pieza tercera, a la que se fija en su ápside.

3ª. Muñeco grotesco con doble movimiento elástico, ca-
80 racterizado porque la pieza tercera, según reivindicación

116854



6

nes anteriores, está constituida por un cuerpo hueco en el que exteriormente se ha determinado la configuración de una cabeza grotesca desproporcionada y que interiormente se apoya por su vértice superior en el muelle procedente del cuello de la segunda pieza , (reivindicación segunda).

85

4ª. MUÑECO GROTESCO CON DOBLE MOVIMIENTO ELASTICO.

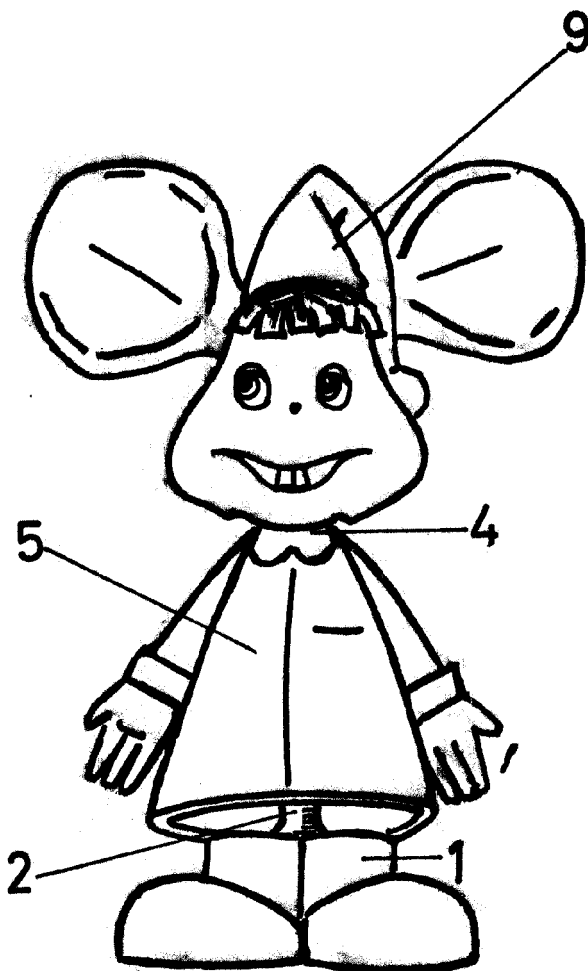
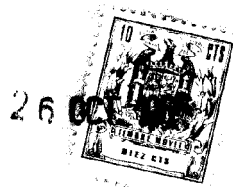
La presente Memoria descriptiva, consta de seis hojas escritas a máquina y por una sola cara.

90

Madrid, 26 OCT. 1965

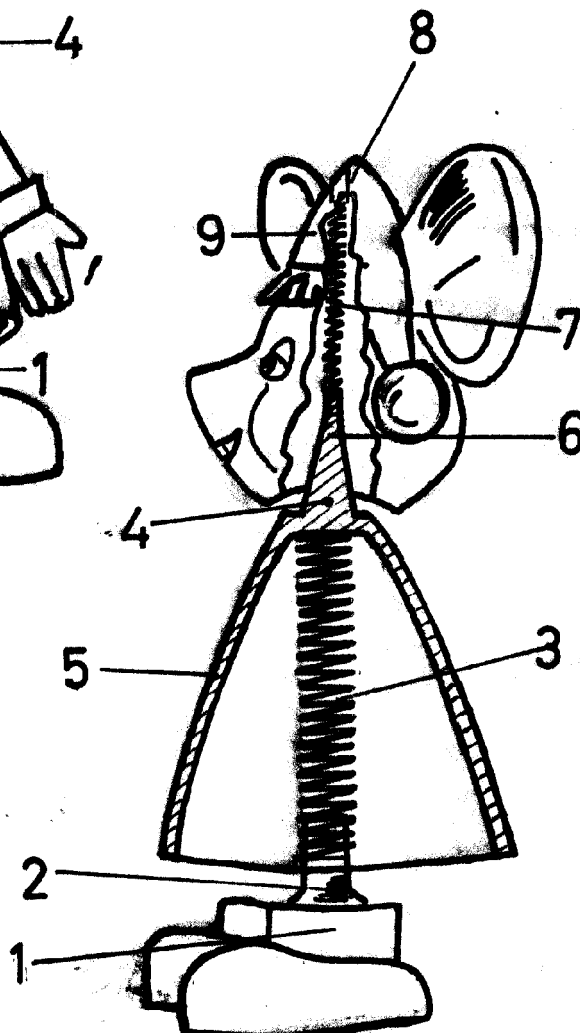
EL AGENTE OFICIAL,

A. L. DE LA HERRAN
P. P.



116854

FIG. UNICA



ESCALA VARIABLE
MADRID 6 OCT 1965

Requena